

DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONALIZACIÓN
DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD
DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

INMUJERES/OFICIO/DGIPEG/367/2014

México D.F., a 15 de abril de 2014

LICENCIADA
OLGA ANGÉLICA TATUA SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE
P R E S E N T E

Hago de su conocimiento que se llevó a cabo la revisión final del proyecto "Fortalecimiento al Avance de la Igualdad de Género en el Estado de Campeche", ejecutado en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, emisión 2013; y se determinó que éste da cumplimiento a lo establecido en las reglas de operación del ejercicio.

Asimismo, se recibieron los productos derivados del proyecto referido, que se encuentran a satisfacción de la instancia a su digno cargo como lo señala en los oficios número IMEC/INMUJERES/08/2014 e IMEC/INMUJERES/11/2014 de fecha 25 y 28 de febrero de 2014 respectivamente, razón por lo que se expide el presente **oficio de terminación de proyecto**.

Es importante considerar que este oficio no exime, al Instituto de la Mujer del Estado de Campeche a su cargo, de las responsabilidades que puedan derivarse de intervenciones, auditorías, investigaciones de gabinete o de campo al proyecto aprobado por parte de los órganos de auditoría y control competentes.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido en el numeral 6.3 de las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de febrero de 2013, así como en los Acuerdos de modificación y adición publicados en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de marzo y el 24 de mayo de 2013 respectivamente.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para expresarle un cordial saludo.

DRA. ADRIANA BORJAS BENAVENTE
DIRECTORA GENERAL

Instituto de la
Mujer
del Estado de Campeche

RECEBIDO
25-04-14
REVISADO
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

C.c.p. Lic. Lorena Cruz Sánchez, Presidenta del Instituto Nacional de la Mujeres.
Lic. Marcela Eternod Arámburu, Secretaria Ejecutiva.
Mtro. Luis Fernando Cadena Barrera, Director General de Administración y Finanzas.
Lic. Pablo Navarrete Gutiérrez, Coordinador de Asuntos Jurídicos.
Lic. María de Lourdes Ávila Santacruz, Directora de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en las Entidades Federativas.

ARONSO ESPARZA

Aronso Esparza Oteo 119, Col. Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01020, México, D.F.
Tel. +52 (55) 5322 4200 www.inmujeres.gob.mx

Documento: OFICIO
Inst: Dir. Gen. de Ins. Per. de Género
En: IMEC
RBE: